

## **RELACIÓN ENTRE NIVELES DE AGRESIVIDAD Y CALIDAD EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN HOMBRES CONDENADOS POR UN DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Natalia Redondo Rodríguez  
*Universidad Complutense de Madrid*

### **Resumen**

Este estudio tiene por objetivo analizar la relación entre los niveles de agresividad hacia la pareja y la calidad de dicha relación de pareja, en una muestra de hombres condenados por un delito de violencia de género. Para ello se analiza una muestra de 266 hombres que han sido derivados a tratamiento psicológico tras la suspensión de sus condenas. Los resultados muestran, en primer lugar, que los estos hombres se perciben más víctimas que perpetradores de agresiones psicológicas y físicas dentro de la relación que mantenían con la pareja que interpuso la denuncia. En segundo lugar, la calidad de la relación de pareja se relaciona de manera negativa con la frecuencia de agresiones psicológicas y físicas perpetradas hacia sus parejas. Y, en tercer lugar, la calidad en la relación se relaciona de manera negativa con la frecuencia de agresiones psicológicas, físicas y sexuales que ellos refieren haber sufrido por parte de sus parejas. Estos resultados van en la línea de numerosas investigaciones que ponen de manifiesto la relevancia que tienen determinadas variables de la relación de pareja a la hora de explicar el maltrato, además del posible beneficio terapéutico que supondría poder incluir, en determinados casos, modelos de tratamiento más sistémicos que tuvieran en cuenta estas variables diádicas.

**PALABRAS CLAVE:** *violencia hacia la pareja, calidad de la relación de pareja, maltratadores.*

### **Abstract**

This study aims to analyse the relationship between levels of aggression towards the partner and intimate relationship quality in a sample of men convicted of a crime of domestic violence. To this end, this study analyses a sample of 266 men who have been referred for psychological treatment following the suspension of their sentences. The results show, firstly, that these men see themselves more as victims than perpetrators of psychological and

*Correspondencia:* Natalia Redondo Rodríguez. Departamento de Psicología Clínica. Facultad de Psicología de la UCM. Campus de Somosaguas, 28223, Madrid.

E-mail: nataliarero@hotmail.com

*Fecha de recepción del artículo:* 03-11-2011.

*Fecha de aceptación del artículo:* 27-12-2011.

physical aggression within the relationship they had with the partner who filed the formal complaint. Secondly, the frequency of psychological and physical aggression perpetrated towards their partners relates negatively to relationship quality. And thirdly, the frequency of psychological, physical and sexual aggression they report having experienced from their partners is negatively related to relationship quality. These results are in line with numerous studies that reveal the relevance of certain intimate relationship variables in explaining the abuse, in addition to the potential therapeutic benefit that could be achieved by including, in certain cases, more systemic treatment models that took into account these dyadic variables.

KEY WORDS: *intimate partner aggression, quality of marital relationship, batterers.*

### Introducción

Bajo la necesidad de comprender, prevenir y tratar de manera más específica y efectiva el problema de la violencia de hacia la pareja, en los últimos años han surgido diferentes investigaciones que analizan aquellas características psicológicas que más frecuentemente se asocian con maltratadores y que constituyen, por tanto, factores de riesgo claves a la hora de intervenir a nivel psicológico con este tipo de población. Estos factores de riesgo se engloban generalmente en tres tipos: cognitivos, psicopatológico-afectivos y conductuales-relacionales, siendo las limitaciones de estos pacientes a nivel psicológico las que con más frecuencia se han estudiado, por ejemplo, la impulsividad, habilidades de comunicación y solución de problemas, celos patológicos, abuso de sustancias, distorsiones cognitivas, etc. Sin embargo, existe un interés creciente en atender también a variables más relacionales, ya que además de la importancia de intervenir sobre las limitaciones psicológicas del agresor, diferentes estudios muestran la importancia de analizar las características de la relación de pareja en la que están inmersos (Neidig & Friedman, 1984), dando cada vez más relevancia a las características de ambos miembros de la pareja y a cómo interactúan.

Dentro de las variables propias de las relaciones de pareja, dos de las que más se ha analizado en relación al maltrato son, la insatisfacción en la relación y el estilo interaccional de la pareja. Un ejemplo de ello es el meta-análisis de Schumacher, Feldbau-Kohn, Slep y Heyman (2001) en el que se concluye que la insatisfacción dentro de la relación de pareja es uno de los correlatos más consistentes de maltrato doméstico, indicando que las parejas en las que aparece violencia doméstica se caracterizan por altos niveles de conflictos y bajos niveles de satisfacción en la relación. De hecho, las observaciones clínicas y los estudios cualitativos sugieren que la violencia física

suele ocurrir en el contexto de una discusión, desacuerdo o conflicto de relación (Dobash & Dobash, 1984; O'Leary, 1999). A pesar de que esta relación está bien documentada, la relación entre la insatisfacción conyugal y la violencia hacia la pareja nos plantea cuestiones interesantes como, por ejemplo, si es la insatisfacción en la relación resultado del maltrato o, por el contrario, si la insatisfacción es previa y termina derivando en violencia, existiendo resultados en ambos sentidos. Sin embargo, lo que sí parece quedar claro es que de la relación entre insatisfacción marital y violencia hacia la pareja se pueden extraer dos implicaciones clínicas importantes. Por un lado, que la gran mayoría de maltratadores se encuentran inmersos en relaciones altamente insatisfactorias, de ahí que muchas estrategias e intervenciones que nos sirven para disminuir la insatisfacción marital puedan ser adaptadas a esta población, consiguiendo resultados positivos y, por otro lado, que cuando existe violencia dentro de una relación de pareja, evidentemente el nivel de satisfacción se ve muy afectado y se puede producir una ruptura definitiva, ambos puntos muy relevantes a la hora de motivar a los pacientes y conseguir que busquen y acudan a tratamiento para cambiar su conducta.

En este punto cabe destacar que tener en cuenta la insatisfacción para poder analizar en profundidad el maltrato, no significa en ningún caso que haya que culpabilizar a las víctimas, pero sí implica que debemos conocer el contexto en el que ocurre para comprender la dimensión del problema, incluyendo este contexto la conducta y la forma de interactuar de ambos miembros de la pareja (Jacobson, 1994) pudiéndose plantear, de esta manera, programas terapéuticos más eficaces que incluyan en sus objetivos la modificación de este tipo de interacciones problemáticas.

En cuanto al estilo interaccional de la pareja, diferentes investigaciones han encontrado que, en comparación con parejas no violentas, las parejas violentas exhiben más conductas ofensivas durante las discusiones, así como más patrones de comunicación negativa por parte de los dos (Berns, Jacobson & Gottman, 1999; Burman, Margolin & John, 1993; Cordova, Jacobson, Gottman, Rushe & Cox, 1993; Jacobson, Gottman, Waltz, Rushe, Babcock & Holtzworth-Munroe, 1994; Margolin, John & Gleberman, 1988). En concreto, las parejas violentas parecen limitarse a un patrón recíproco de desprecio y hostilidad, en el que cada miembro de la pareja responde a la conducta negativa del otro con reacciones negativas similares. Esta secuencia de reciprocidad negativa es duradera en el tiempo e incluye más conductas negativas en las parejas violentas que en las no violentas. Cabe resaltar también, que mientras se observan pocas diferencias en estas variables entre maridos y mujeres dentro de parejas donde ambos son violentos, en aquellas parejas donde el hombre es el agresivo, estos hombres no dejan de comunicarse de manera violenta, aunque sus mujeres

tengan miedo y hagan lo posible para terminar la discusión o conflicto (Jacobson et al., 1994).

Estos datos que muestran relaciones de pareja donde ambos tienen un patrón de conducta agresivo, sugieren que en algunas parejas en las que se experimenta violencia doméstica ambos miembros pueden ser negativos y reactivos. De nuevo, resaltar que estos resultados no deben entenderse como que los individuos no son responsables de sus conductas agresivas, sólo por el hecho de que su pareja se esté comportando de la misma manera, si no que debemos entender que el maltrato y la violencia tienen lugar, en ocasiones, en el contexto de conflictos donde ambos se exceden en sus conductas. Por tanto, todos estos datos ponen de manifiesto la importancia que tienen las variables contextuales en la violencia dentro de la pareja. Por ejemplo, se ha encontrado que cuando un miembro de la pareja es físicamente agresivo en la relación, es altamente probable que el otro miembro también lo sea (Archer, 2000). Y, aunque algunas de estas agresiones mutuas se llevan a cabo en defensa propia (Saunders, 1988), los estudios con población comunitaria revelan que las mujeres manifiestan tener la misma probabilidad que sus parejas de iniciar agresiones físicas durante situaciones de conflicto (Stets & Straus, 1990).

Teniendo en cuenta todos estos datos, el objetivo de este estudio es analizar en una muestra de maltratadores, la relación entre la calidad o el grado de ajuste en la pareja (ajuste diádico) y los niveles de ejecución y victimización de actos agresivos dentro de esa relación de pareja.

## Método

### *Participantes*

Los pacientes de este estudio son hombres condenados por delitos de violencia de género y remitidos, entre los años 2006 y 2011, por Instituciones Penitenciarias para su participación en un programa de tratamiento psicológico como medida alternativa a su entrada en prisión. La muestra está compuesta por 266 hombres con edades comprendidas entre los 18 y 69 años, con una media de edad de 37.78 ( $DT = 10.09$ ). En cuanto al nivel de estudios, el 41% de la muestra tienen estudios primarios, el 41% secundarios y el 18% universitarios, mientras que en relación al estado civil, el 24.4% están casados, el 2.3% están casados en segundas nupcias, el 0.4% son viudos, el 15% están separados, el 18.8% están divorciados, el 34.6% son solteros y, por último, el 4.5% conviven en pareja de hecho. Comentar en relación a la nacionalidad, que en torno a la mitad de la muestra son españoles (53%), mientras que del grupo de extranjeros, la mayoría

de ellos son de países de Latinoamérica (38%). Analizando la variable profesión, las profesiones mayoritarias, con un 71.4% de la muestra, se encuentran en la categoría “Construcción/ Hostelería/Industria”, seguido de parados (10.5%), profesionales liberales (7.5%) y administrativos (3.4%). En relación a la pareja de los pacientes, al iniciar el tratamiento el 14.7% habían vuelto con la pareja que les denunció, el 50.4% tenían una pareja diferente y el 35% no tenían pareja. Por último, el 89.8% los hombres fueron condenados por violencia física, siendo las formas más frecuentes golpes, agarrones, tirones de pelo, zarandeos, etc., mientras que el 10.2% fueron condenados por violencia psicológica, principalmente amenazas e insultos.

### *Diseño*

El diseño de este estudio es, en primer lugar, descriptivo, ya que se describe la muestra a nivel socio-demográfico, describiéndose también los niveles de agresividad dentro de las relaciones de pareja y los niveles de ajuste o calidad dentro de esas relaciones de pareja. En segundo lugar, se trata de un diseño transversal, ya que los datos analizados fueron recogidos en un único momento temporal. Por último, se trata de un diseño correlacional, en el que se analiza el grado de relación o asociación entre la calidad de la relación de pareja y los niveles de agresividad perpetrada y recibida en la relación de pareja.

### *Variables*

Teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación, las variables analizadas fueron las siguientes:

- Variables socio-demográficas:
  - Edad
  - Nivel de estudios
  - Estado civil
  - Nacionalidad
  - Profesión
  - Relación de pareja actual
  - Delito
  
- Media de episodios agresivos (psicológicos, físicos, sexuales y daños) menores y severos, tanto perpetrados como recibidos en el último de convivencia con la pareja que interpuso la denuncia.

- Calidad de la relación de pareja (consenso, satisfacción, expresión de afectos, cohesión y ajuste diádico total) que mantenían con la pareja que interpuso la denuncia.

#### *Instrumentos de evaluación*

- *Gravedad-Frecuencia de la agresión hacia la pareja.* Esta dimensión fue medida a través de la *Escala de Tácticas de Conflicto Revisada (Conflict Tactics Scale, Revised, CTS-2;* Straus, Hamby, Boney-McCoy & Sugarman, 1996). Este cuestionario consta de 78 ítems y muestra unos coeficientes de fiabilidad que van de .78 a .95 (Birchler & Fals-Stewart, 1994; Straus et al., 1996). El objetivo de la CTS-2 es evaluar si dentro de la pareja, durante el último año de relación, se llevaron a cabo conductas agresivas, preguntando tanto por lo que el paciente ha hecho a la pareja (perpetración), como por lo que considera que la pareja le ha hecho a él (victimización). La medida utilizada en este estudio fue la frecuencia media de los comportamientos medidos con este instrumento en el último año de convivencia con la pareja que le denunció, utilizándose las subescalas de agresión psicológica menor, agresión psicológica severa, agresión física menor, agresión física severa, coerción sexual menor, coerción sexual severa, daño menor y daño severo. El coeficiente *alpha* de Cronbach para perpetración, teniendo en cuenta las 8 subescalas fue de .83, mientras que para victimización fue de .88.
- *Ajuste en la relación de pareja.* Con el objetivo de valorar la calidad de la relación de pareja se aplicó la *Escala de Ajuste Diádico (DAS;* Spanier, 1976). Esta escala consta de 32 ítems que ofrecen una puntuación global en ajuste diádico que se compone de la puntuación obtenida en *Consenso* (evalúa con qué frecuencia la pareja está de acuerdo en temas como las finanzas familiares, religión, amistades), *Satisfacción* (si han considerado la posibilidad de divorciarse, si discuten con frecuencia, si confía en su pareja), *Expresión de afectos* (la frecuencia con que mantienen relaciones sexuales, si se hacen demostraciones de afecto) y *Cohesión* (evalúa si la pareja comparte aficiones, si se ríen juntos). Los estudios psicométricos realizados informan, generalmente, de una adecuada fiabilidad con una consistencia interna con valores que oscilan entre .50 y .96, tanto para la escala global como para las distintas subescalas (Busby, Christensen, Crane & Larson, 1995; Graham, Liu & Jeziorski, 2006; Kurdek, 1992; Spanier, 1976). En este estudio, la fiabilidad para la puntuación total de

la escala, mediante el coeficiente *alpha* de Cronbach fue .93, para Consenso fue de .91, para Satisfacción fue de .84, para Cohesión de .73 y para Expresión de afectos fue de .56.

### *Procedimiento*

Los terapeutas encargados de llevar a cabo tanto la evaluación psicológica, como la intervención grupal, eran psicólogos formados tanto en la aplicación del protocolo de evaluación como en el programa de tratamiento para maltratadores.

La fase de evaluación pretratamiento se llevó a cabo de forma individual y constó de entre 4 a 8 sesiones semanales de 60 minutos de duración cada una. En primer lugar, el terapeuta se presenta y explica al paciente el contenido del consentimiento informado para que el paciente lo firme. En este consentimiento se explica en qué consiste el programa de intervención, las diferentes fases de las que consta y se exponen cuáles van a ser las normas fundamentales que van a regir el funcionamiento del mismo. Una vez firmado el consentimiento, el terapeuta recoge una serie de datos sociodemográficos y referentes a la pareja y al delito por el que ha sido condenado y, a partir de ahí, se procede a la administración de los instrumentos descritos en el apartado *Instrumentos de evaluación*, leyendo en voz alta al paciente las instrucciones, haciendo a modo de ejemplo con él el primer ítem de cada instrumento y solucionando aquellas dudas que le puedan surgir. Se le deja tiempo al paciente para que vaya contestando cada una de las pruebas, continuando el número de sesiones que sean necesarias hasta la finalización de las mismas, cuando se dará por concluido el proceso de evaluación pretratamiento. Una vez evaluados, los pacientes son asignados a terapia grupal.

### *Análisis estadísticos*

Todos los análisis estadísticos fueron realizados mediante el paquete estadístico SPSS 15.0. En primer lugar, se determinaron los índices de fiabilidad, a través del coeficiente alpha de Cronbach, para cada una de las escalas utilizadas en el estudio. A continuación, se realizó un análisis de frecuencias de todas las variables sociodemográficas y delito enumeradas en el apartado de *Variables*, así como un análisis descriptivo (medias y desviaciones típicas) de las variables niveles de agresividad perpetrada y recibida en la relación de pareja y ajuste o calidad de la relación de pareja, también descritas en el apartado *Variables*. Por último, para analizar la relación entre calidad de la relación de pareja y niveles de agresividad en la pareja, se llevó a cabo un análisis de correlación lineal bivariado, a través del coeficiente de correlación de Pearson.

## Resultados

En la Tablas 1 y 2 aparecen los estadísticos descriptivos de los dos instrumentos que se van a utilizar para analizar la relación entre ajuste de la pareja y agresiones perpetradas y recibidas en la pareja. En la Tabla 1 se pueden ver los resultados en la escala de ajuste diádico, que son similares a los que se encuentran en población comunitaria, mientras que en la Tabla 2 se muestran los niveles de agresividad, observándose que el mayor número de episodios agresivos hacia la pareja fue en agresión psicológica menor (por ejemplo, *insulté o maldije a mi pareja; grité o chillé a mi pareja; me marché dando un portazo del cuarto o de casa durante una discusión; hice algo para hacer rabiar o fastidiar a mi pareja*), seguido de agresión física menor (*retorcí el brazo o tiré del pelo a mi pareja; empujé a mi pareja, agarré a mi pareja, abofeteé a mi pareja*) y agresión psicológica severa (*destruí algo que pertenecía a mi pareja; amenacé con pegar o tirarle algo a mi pareja*). Por otro lado, también en victimización refieren haber sufrido de media mayor número de episodios de agresión psicológica menor, seguido de agresiones físicas menores y agresiones psicológicas severas, en el mismo orden que en perpetración.

**Tabla 1.** Media y desviación típica de las subescalas de la Escala de Ajuste Diádico.

<b>AJUSTE DIÁDICO</b>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
Consenso	47.63	12.04
Satisfacción	30.78	8.80
Expresión de afecto	9.34	2.31
Cohesión	13.05	4.89
Total	100.80	23.85

Nota. Los datos sobre Ajuste diádico corresponden a las escalas de la *Escala de Ajuste Diádico* (DAS).

En cuanto a las diferencias entre perpetración y victimización, se encuentran diferencias estadísticamente significativas en agresión psicológica menor ( $t = -6.06$ ;  $p < .001$ ), agresión psicológica severa ( $t = -4.91$ ;  $p < .001$ ), agresión física menor ( $t = -4.37$ ;  $p < .001$ ) y agresión física severa ( $t = -3.90$ ;  $p < .001$ ), indicando que los pacientes consideran haber sufrido de media un mayor número de episodios de agresiones de estos cuatro tipos, en comparación con los que dicen haber ejercido ellos hacia sus parejas (véase Tabla 2).



**Tabla 2.** Media y desviación típica de las subescalas de la CTS-2 y análisis de las diferencias entre perpetración y victimización.

	<i>PERPETRACIÓN</i>	<i>VICTIMIZACIÓN</i>	<i>t</i> <sub>(265)</sub>
Agresión Psicológica Menor	15.53 ± 21.81	22.49 ± 26.03	<b>-6.06***</b>
Agresión Psicológica Severa	3.68 ± 9.25	6.65 ± 12.99	<b>-4.91***</b>
Agresión Física Menor	3.88 ± 8.47	7.74 ± 16.85	<b>-4.37***</b>
Agresión Física Severa	0.99 ± 3.32	3.63 ± 11.46	<b>-3.90***</b>
Coerción Sexual Menor	1.56 ± 5.04	1.54 ± 7.05	0.06
Coerción Sexual Severa	0.22 ± 2.18	0.73 ± 5.09	-1.63
Daño Menor	1.10 ± 4.45	1.05 ± 3.68	0.24
Daño Severo	0.72 ± 3.42	0.42 ± 0.65	1.54

Nota. Los datos de las dos primeras columnas corresponden a la media ± desviación típica (*DT*). Los datos sobre Perpetración y Victimización de agresiones dentro de la pareja corresponden a las subescalas de la Escala de Tácticas de Conflicto Revisada (*Conflict Tactics Scale, Revised, CTS-2*). \**p*<.05 \*\**p*<.01 \*\*\**p*<.001.

A continuación, en las Tablas 3 y 4 se muestran las correlaciones entre las subescalas de los dos instrumentos utilizados en este estudio. En la Tabla 3 aparecen las correlaciones entre las 4 subescalas y la escala total de la Escala de ajuste diádico y las subescalas de perpetración de la CTS-2.

Como se puede observar en la Tabla 3, la media de episodios que ellos ejercen tanto de agresión psicológica menor como severa y agresión física menor, correlaciona de manera significativa y negativa con todas las subescalas y la escala total de la escala de ajuste diádico, salvo en agresión psicológica menor y física menor y cohesión, mientras que la media de agresiones físicas severas correlacionan de manera significativa y negativa únicamente con consenso, satisfacción y ajuste total.

Por último, las correlaciones en victimización son mayores en comparación con las encontradas en perpetración. Salvo en la subescala daño menor, para el resto de las subescalas de la CTS-2 se observan correlaciones significativas y negativas entre todas ellas y el ajuste diádico total (con coeficientes de correlación que van de 0.17 a 0.36). Asimismo, también se observan correlaciones significativas y negativas entre todas las subescalas de la CTS-2 (a excepción de la subescala daño menor) y consenso, satisfacción y expresión de afecto (véase Tabla 4).

**Tabla 3.** Correlaciones bivariadas entre las subescalas de perpetración de la CTS-2 y las subescalas y escala total de la Escala de Ajuste Diádico.

	Consenso	Satisfacción	Expresión de afecto	Cohesión	Ajuste total
A. psi. menor	<b>-0.20**</b>	<b>-0.23***</b>	<b>-0.24***</b>	-0.09	<b>-0.24***</b>
A. psi. severa	<b>-0.21**</b>	<b>-0.25***</b>	<b>-0.26***</b>	<b>-0.15*</b>	<b>-0.25***</b>
A. fís. menor	<b>-0.18**</b>	<b>-0.23***</b>	<b>-0.18**</b>	-0.06	<b>-0.20**</b>
A. fís. severa	<b>-0.18**</b>	<b>-0.16*</b>	-0.12	-0.03	<b>-0.16**</b>
C. sexual menor	-0.10	-0.07	-0.08	0.02	-0.08
C. sexual severa	-0.02	0	0	0	-0.01
Daño menor	-0.05	-0.09	-0.02	-0.02	-0.06
Daño severo	-0.09	<b>-0.17**</b>	-0.02	-0.11	<b>-0.13*</b>

Nota. A. psi. menor y severa subescalas Agresión psicológica menor y severa de la CTS-2; A. fís. menor y severa subescalas Agresión física menor y severa de la CTS-2; C. sexual menor y severa subescalas Coerción sexual menor y severa de la CTS-2. Los valores se refieren a los coeficientes de correlación de *Pearson*.

\* $p < .05$  \*\* $p < .01$  \*\*\* $p < .001$

**Tabla 4.** Correlaciones bivariadas entre las subescalas de victimización de la CTS-2 y las subescalas y escala total de la Escala de Ajuste Diádico.

	Consenso	Satisfacción	Expresión de afecto	Cohesión	Ajuste total
A. psi. menor	<b>-0.32***</b>	<b>-0.33***</b>	<b>-0.35***</b>	<b>-0.20**</b>	<b>-0.36***</b>
A. psi. severa	<b>-0.30***</b>	<b>-0.26***</b>	<b>-0.26***</b>	<b>-0.16*</b>	<b>-0.30***</b>
A. fís. menor	<b>-0.26***</b>	<b>-0.29***</b>	<b>-0.25***</b>	-0.09	<b>-0.28***</b>
A. fís. severa	<b>-0.24***</b>	<b>-0.22***</b>	<b>-0.23***</b>	-0.06	<b>-0.24***</b>
C. sexual menor	<b>-0.23***</b>	<b>-0.22***</b>	<b>-0.14*</b>	-0.09	<b>-0.23***</b>

C. sexual severa	<b>-0.22***</b>	<b>-0.22***</b>	<b>-0.21**</b>	<b>-0.12*</b>	<b>-0.24***</b>
Daño menor	-0.07	-0.08	-0.08	0	-0.07
Daño severo	<b>-0.19**</b>	<b>-0.14*</b>	<b>-0.16*</b>	-0.03	<b>-0.17**</b>

Nota. A. psi. menor y severa subescalas Agresión psicológica menor y severa de la CTS-2; A. fís. menor y severa subescalas Agresión física menor y severa de la CTS-2; C. sexual menor y severa subescalas Coerción sexual menor y severa de la CTS-2. Los valores se refieren a los coeficientes de correlación de *Pearson*.

\* $p < .05$  \*\* $p < .01$  \*\*\* $p < .001$ .

## Discusión

La relación entre maltrato doméstico y variables propias de la relación de pareja ha sido ampliamente documentada, poniendo de manifiesto la importancia de las variables relacionales dentro de los procesos violentos en las relaciones de pareja. Los resultados de este estudio, con una muestra de 266 maltratadores condenados por un delito de violencia de género, indican que existe relación entre variables como la calidad y el ajuste con la pareja y las agresiones perpetradas y recibidas dentro de la pareja.

En primer lugar, cabe destacar que estos pacientes refieren haber sufrido un mayor número de agresiones psicológicas y físicas por parte de sus parejas, en comparación con lo que informan haber agredido ellos a sus parejas, es decir, se sienten más víctimas que agresores de violencia tanto psicológica como física.

Por otro lado, analizando cómo se relacionan las variables referidas a los niveles de agresividad dentro de la pareja, con variables sobre el ajuste de la relación que mantenían con esas parejas que les denunciaron, se observa que en este estudio la presencia de consenso en la relación, satisfacción con la relación y ajuste total de la relación correlaciona de manera negativa con la ejecución de agresiones psicológicas y físicas por parte de los pacientes, lo que indica que existe una relación entre un menor consenso, satisfacción y ajuste total con la pareja y un mayor número de episodios agresivos de este tipo. Mientras que una menor expresión de afecto dentro de la pareja se relaciona también con un mayor número de episodios de violencia psicológica de los dos tipos y agresión física menor. Por último, en cuanto al grado de cohesión con la pareja, se relaciona de manera significativa únicamente con el número de agresiones psicológicas severas, siendo la relación también negativa, indicando que existe una relación entre menor cohesión de la pareja y mayor número de agresiones psicológicas severas.

En cuanto a la calidad de la relación y el ajuste con la pareja y las agresiones que refieren haber sufrido ellos, los coeficientes de correlación son más elevados, indicando que un menor consenso, satisfacción, expresión de afecto y ajuste total está relacionado con un mayor número de episodios de agresiones psicológicas, físicas, coerción sexual y daño severo. Mientras que en relación a la cohesión, sólo se relaciona negativamente con el número de agresiones psicológicas (menor y severa) y coerción sexual severa.

La implicación clínica más relevante de estos resultados es la posibilidad de poder incluir modelos de tratamiento con maltratadores más sistémicos, que incluyan la intervención sobre variables que tienen que ver con la relación de pareja, como por ejemplo las analizadas en este estudio: la expresión de afecto, la cohesión, el consenso o la satisfacción con la relación. Para las intervenciones psicológicas basadas en el modelo sistémico, es fundamental trabajar el problema de la violencia con ambos miembros de la pareja, utilizando principios y técnicas similares a los que se suelen utilizar en terapia de pareja en general, pero incluyendo también contenidos y objetivos referentes a la violencia de género en particular (Neidig & Friedman, 1984). Según estos modelos, el maltrato es el resultado de interacciones diádicas coercitivas (por ejemplo la escalada en insultos, gritos, etc. de ambos miembros de la pareja en una discusión). En este sentido, para estos modelos sistémicos el maltrato físico y psicológico es una forma extrema de conflicto diádico, donde es necesario utilizar procedimientos clínicos especiales, pero no cualitativamente diferentes de los usados para otro tipo de conflictos menos destructivos que también se dan en la pareja.

De hecho, los datos con parejas comunitarias indican que las agresiones son bastante frecuentes, apareciendo niveles de agresividad similares tanto en hombres como en mujeres (Archer, 2000), si bien las consecuencias negativas de la agresión, en concreto lesiones, coerción y miedo, aparecen más frecuentemente en la mujer como víctima (Cantos, Neidig & O'Leary 1994; Cascardi & O'Leary, 1992; Stets & Straus, 1990). Los datos apuntan a que si un miembro de la pareja es frecuentemente agresivo, el otro miembro también tiende a serlo. En este sentido, existen estudios comunitarios donde las mujeres informaron que ellas eran tan propensas como sus parejas a iniciar una agresión física en situaciones de conflicto con la pareja (Stets & Straus, 1990). De hecho, el apoyo más extenso para las teorías que abogan por una intervención más sistémica, teniendo en cuenta las variables relacionales de la pareja, deriva de estudios en los que se pide a las parejas que discutan, en el marco clínico, de un problema que sea importante para ellos como pareja, siendo estas interacciones grabadas y posteriormente analizadas. Pues bien, estos estudios han revelado que en parejas donde el hombre maltrata a la mujer, ambos miembros hacen uso de una comunicación más crítica, aversiva, defensiva y hostil, comparados con

parejas insatisfechas con su relación pero no violentas (Burman et al., 1993; Cordova et al., 1993; Jacobson et al., 1994; Margolin et al., 1988; Murphy & O'Farrell, 1997).

Sin embargo, el mayor problema de estos datos es que se interpreten de manera inadecuada, en el sentido de que las víctimas en realidad no tienen tanto miedo e incluso que no son "tan víctimas", ya que ellas también agreden. Muy al contrario, los estudios muestran que aproximadamente la mitad (52%) de las mujeres que habían sufrido violencia de género, reunían criterios DSM-IV para el diagnóstico de trastorno por estrés postraumático (TEPT) (Taft, Murphy, King, DeDeyn & Musser, 2005), o si no cumplían criterios para el diagnóstico sí mostraban sintomatología del TEPT (Astin, Ogland-Hand, Coleman & Foy, 1995; Kemp, Rawlings & Green, 1991). Además, una de las grandes críticas a este tipo de modelos, el hecho de que la mujer pueda sentirse culpable y responsable por las agresiones de su pareja, no ha podido comprobarse empíricamente. Al contrario, los resultados indican que en terapia conjunta con ambos miembros, el hombre mejora a la hora de responsabilizarse por sus propias agresiones (O'Leary, Heyman & Neidig, 1999).

La conclusión que se debe extraer de estos datos es que es importante tener en cuenta las variables de la relación de pareja a la hora de entender e intervenir a nivel psicológico con maltratadores. Se debe, por tanto, intentar tener en cuenta todas aquellas variables que parecen estar implicadas en este fenómeno. De hecho, en la actualidad la tendencia es combinar modelos y técnicas de intervención, maximizando así la comprensión del problema y la eficacia de las intervenciones clínicas.

### Referencias

- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126(5), 651-680.
- Astin, M. C., Ogland-Hand, S. M., Coleman, E. M. & Foy, D. W. (1995). Posttraumatic stress disorder and childhood abuse in battered women: Comparisons with maritally distressed women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63, 308-312.
- Berns, S. B., Jacobson, N. S. & Gottman, J. M. (1999). Demand-withdraw interaction in couples with a violent husband. *Journal of Consulting y Clinical Psychology*, 67(5), 666-674.
- Birchler, G. R. & Fals-Stewart, W. (1994). The Response to Conflict Scale: Psychometric properties. *Assessment*, 1(4), 335-344.
- Burman, B., Margolin, G. & John, R. S. (1993). America's angriest home videos: Behavioral contingencies observed in home reenactments of marital conflict. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 61, 28-39.

- Busby, D. M., Christensen, C., Crane, D. R. & Larson, J. H. (1995). A revision of the Dyadic Adjustment Scale for use with distressed and nondistressed couples: Construct hierarchy and multidimensional scale. *Journal of Marital and Family Therapy*, 21, 289-308.
- Cantos, A. L., Neidig, P. H. & O'Leary, K. D. (1994). Injuries of women and men in a treatment program for domestic violence. *Journal of Family Violence*, 9, 113-124.
- Cascardi, M. & O'Leary, K. D. (1992). Depressive symptomatology, self-esteem and self-blame in battered women. *Journal of Family Violence*, 7, 249-259.
- Cordova, J. V., Jacobson, N. S., Gottman, J. M., Rushe, R. & Cox, G. (1993). Negative reciprocity and communication in couples with a violent husband. *Journal of Abnormal Psychology*, 102, 559-564.
- Dobash, R. E. & Dobash, R. P. (1984). The nature and antecedents of violent events. *British Journal of Criminology*, 24(3), 269-288.
- Graham, J. M., Liu, Y. J. & Jeziorski, J. L. (2006). The Dyadic Adjustment Scale: A reliability generalization meta-analysis. *Journal of Marriage and the Family*, 68, 701-717.
- Jacobson, N. S. (1994). Rewards and dangers in researching domestic violence. *Family Process*, 33, 81-85.
- Jacobson, N. S., Gottman, J. M., Waltz, J., Rushe, R., Babcock, J. & Holtzworth-Munroe, A. (1994). Affect, verbal content and psychophysiology in the arguments of couples with a violent husbands. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 62, 982-988.
- Kemp, A., Rawlings, E. I. & Green, B. L. (1991). Post-traumatic stress disorder (PTSD) in battered women: A shelter sample. *Journal of Traumatic Stress*, 4, 137-148.
- Kurdek, L.A. (1992). Dimensionality of the Dyadic Adjustment Scale: Evidence from heterosexual and homosexual couples. *Journal of Family Psychology*, 6, 22-35.
- Margolin, G., John, R. S. & Gleberman, L. (1988). Affective responses to conflictual discussions in violent and nonviolent couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 56, 24-33.
- Murphy, C. M. & O'Farrell, T. J. (1997). Couple communication patterns of maritally aggressive and nonaggressive male alcoholics. *Journal of Studies on Alcohol*, 58, 83-90.
- Neidig, P. H. & Friedman, D. H. (1984). *Spouse abuse: A treatment program for couples*. Champaign, IL: Research Press.
- O'Leary, K. D. (1999). Developmental and affective issues in assessing and treating partner aggression. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 6(4), 400-414.
- O'Leary, K. D., Heyman, R. H., & Neidig, P. H. (1999). Treatment of wife abuse: A comparison of gender-specific and conjoint approaches. *Behavior Therapy*, 30, 475-505.
- Saunders, D. G. (1988). Wife abuse, husband abuse or mutual combat? A feminist perspective on the empirical findings. En K. Yllo y M. Bograd (Eds.), *Feminist perspectives on wife abuse* (pp. 90-113). Newbury Park, CA: Sage.
- Schumacher, J. A., Feldbau-Kohn, S., Slep, A. M. S. & Heyman, R. E. (2001). Risk factors for male-to-female partner physical abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 6, 281-352.

- Spanier, G. B. (1976). Measuring dyadic adjustment: New scales for assessing the quality of marriage and similar dyads. *Journal of Marriage and the Family*, 38(1), 15-28.
- Stets, J. E. & Straus, M. A. (1990). Gender differences in reporting marital violence and its medical and psychological consequences. En M. A. Straus y R. J. Gelles (Eds.), *Physical violence in American families* (pp. 151-165). New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S. & Sugarman, D. B. (1996). The revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and preliminary psychometric data. *Journal of family issues*, 17(3), 283-316.
- Taft, C. T., Murphy, C. M., King, L. A., DeDeyn, J. M. & Musser, P. H. (2005). Posttraumatic stress disorder symptomatology among partners of men in treatment for relationship abuse. *Journal of Abnormal Psychology*, 114 (2), 259-268.